**DEMANDA SUCESION INTESTADA JUDICIAL MODELO CON FINES DIVULGATIVOS**

El presente modelo se publica con fines de conocimiento divulgativo y no constituye una aseoria legal ni mucho menos un modelo generico por lo que se recomienda acudir a un abogado especialista. La idea es que el lector tenga una idea de las formalidades tipicas de una demanda de Sucesión Intesatada Judicial

[**AQUÍ: Completa explicación del proceso de Sucesión Intestada vía Judicial**](https://www.realthor.net/sucesion-intestada-judicial.html)

**EXPEDIENTE :**

**CUADERNO :**

**ESPECIALISTA :**

**ESCRITO : 01-**Año

**SUMILLA : SOLICITUD DE SUCESIÓN INTESTADA**

**SEÑOR JUEZ DE PAZ LETRADO** indicar lugar de que se trate

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SOLICITANTE*,* identificada con DNI, con domicilio real en XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, con domicilio procesal en XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, conjuntamente con mi abogado patrocinante, Dr. …………………………………………..., con Reg. C.A.L. XXXXXX, con domicilio electrónico en la casilla Nro. XXXXXX; a Ud., respetuosamente, digo:

**I.- COMPETENCIA**

Es competente para conocer del presente proceso este Juzgado, por cuanto así lo establece el artículo 19°, 749, inciso 10 y 750º del Código Procesal Civil. En concordancia con el artículo 2 de la Ley 26662 y el artículo 1, inciso 6, de la Ley 26662.

**II.- VÍA PROCEDIMENTAL**

La presente solicitud se tramitará en la vía del **PROCESO NO CONTENCIOSO** conforme al Artículo 749° inciso 10 y 830° del Código Procesal Civil.

**III.- PETITORIO**

Que solicito a su Juzgado se sirva declararme como heredera legal a aquí se indican los nombres completos del o los que se quiere sean declarados herederos de Don el nombre completo del causante fallecido en esta ciudad el día XX de XXXX de XXXX en el distrito de XXXXX

**IV.- FUNDAMENTOS DE HECHO**

Aquí se detalla el hecho de fallecimento, los nombres y relación con el causnte de los que pretenden ser declarados herederos. Se planteara un texto para un caso muy común pero se debe adecuar a cada caso.

1. El causante, Don XXXXXXX murió en esta ciudad el día XX de XXXXX deXXXX, fecha en que por ministerio de la Ley, se defirió la herencia a sus herederos llamados a recogerla.

2. Don XXXXXX fue en vida esposo de la peticionante, habiendo contraído matrimonio civil con él a los XX días del mes de XXXXX de XXXX hecho ocurrido en XXXXXXX

3. Durante nuestro matrimonio hemos procreado a nuestro menor hijo XXXXXXXXXXXXXX, el cual, para los efectos de este proceso, comparecerá representado por la peticionante, como madre del mismo y sobre el cual ejerzo la patria potestad.

4. El régimen patrimonial derivado de nuestro matrimonio ha sido hasta la fecha de la muerte de mi esposo el de sociedad de gananciales, el mismo que no fue liquidado por ningún medio establecido por ley.

**V.- FUNDAMENTOS DE DERECHO**

Aunque muchos de los articulados citados aquí son tipicos de casos comunes, cada caso tiene sus fundamentos especificos. Lo citado corresponde al caso elegido en el numeral anterior.

Amparo la presente solicitud en los artículos 660°, 815° -inciso 1-, 816, 818° y 822° del Código Civil. Asi como los artículos 830° y siguientes del Código Procesal Civil.

**VI.- MONTO DEL PETITORIO**

Debido a la naturaleza de la pretensión no es cuantificable en dinero.

**VII.- MEDIOS PROBATORIOS Y ANEXOS**

Como medios de prueba documentales ofrecemos los siguientes:

1-A Copia certificada del Acta de Defunción del causante.

1-B Copia certificada de la partida de nacimiento del presunto heredero.

1-C Copia certificada de la partida de matrimonio de la peticionante con el causante.

1-C Relación de los bienes conocidos (o Certificado Negativo de Propiedad).

1-D Certificado Negativo de Inscripción de Testamento en el Índice Nacional del Registro de Testamentos.

1-E Certificado Negativo de Inscripción de Sucesion Intestada en el Índice Nacional del Registro de Sucesiones.

1-F Copia simple del Documento Nacional de Identidad de la peticionante.

1-G Arancel Judicial por ofrecimiento de pruebas y Cédulas de Notificación.

**POR LO EXPUESTO:**

A Ud. Señor Juez, solicito se sirva admitir la presente solicitud y darle el trámite que de acuerdo a su naturaleza le corresponde.

**PRIMERO OTROSI**.-Conforme al artículo 833 del Código Procesal Civil, admitida la solicitud, disponga:

1. La publicación de un aviso tanto en el diario de los anuncios judiciales como en otro de amplia circulación. Si en el lugar no hubiera diario, se utilizará la forma de notificación edictal más adecuada a criterio del Juez.
2.- Solicito se cursen los partes judiciales correspondientes a Registros Públicos para la anotación respectiva en los Registros de Sucesiones Intestadas..

**SEGUNDO OTROSI**.-Conforme al articulo 832° del Código Procesal Civil, admitida la solicitud, proceda con la notificación de las entidades que señala dicho artículo.

**TERCERO OTROSI**.-Conforme al artículo  835 del Código Procesal Civil, notifiquese al Ministerio Público para su intervención en el presente proceso no contencioso.

**CUARTO OTROSI**.-
Hacemos presente que no es necesario un proceso conciliatorio por cuanto los proceso no contenciosos no implican un conflicto de intereses sino una incertidumbre jurídica.

Ciudad, fecha.

**(Firma de la peticionante y del Abogado)**

[**AQUÍ: Completa explicación del proceso de Sucesión Intestada vía Judicial**](https://www.realthor.net/sucesion-intestada-judicial.html)